



Salud en todas las políticas

COMITÉ TÉCNICO



Empleo

7 de febrero de 2022

Informe
sectorial **2020**



Euskadi, bien común

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SALUD



La política de empleo es una de las políticas centrales de una sociedad. Además de la dimensión retributiva, el empleo es un instrumento fundamental de inclusión social. Cuando es de suficiente calidad, el trabajo es un medio que permite dar rienda suelta al potencial de las personas, a la creatividad, a la innovación y a la imaginación permitiendo a las personas obtener seguridad y un canal de participación en la sociedad.

Desde la Dirección de Empleo e Inclusión conscientes del enorme valor del empleo, se puso en marcha un Plan Estratégico de Empleo 2017-2020, con los objetivos estratégicos de reducir la tasa de desempleo por debajo del 10% en el último trimestre de 2020, ofrecer una oportunidad laboral a 20.000 jóvenes a lo largo del periodo 2017-2020 e incentivar 58.000 empleos a lo largo de este periodo a través de la creación de nuevas empresas, la puesta en marcha de incentivos a la contratación dirigidos a las personas con menores oportunidades de empleo y el fomento público de la rehabilitación como sector intensivo en generación de empleo.

En el 2020, no podemos olvidar que, la consecución de estos objetivos se ha visto condicionada por un escenario en el que la emergencia sanitaria generada por la pandemia de la COVID-19 ha tenido un impacto en el empleo y tendrá una importante afectación en los próximos años.

En las siguientes tablas figuran los datos del 2020 y los datos acumulados del periodo del Plan 2017-2020.

RESULTADOS DE IMPACTO PREVISTOS 2017-2020	INDICADORES DE IMPACTO	IMPACTO PREVISTO 2017-2020	RESULTADO 2017	RESULTADO 2018	RESULTADO 2019	RESULTADO 2020	RESULT. ACUMUL. EJECUT. 2017-20	GRADO CUMPLIMIENTO 2017-20
58.000 empleos incentivados (*)	Nº de empleos generados por la creación de nuevas empresas	12.000	3.713	3.904	3.936	3.262	14.815	123%
	Nº de empleos vinculados al apoyo público a la rehabilitación de vivienda y equipamientos públicos	15.000	3.214	3.754	6.251	4.465	17.684	118%
	Nº de empleos generados a través de incentivos a la contratación	18.000	4.651	6.324	7.106	8.679	26.760	149%
	Nº de plazas incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo (turno libre)	13.000	4.221	4.362	6.482	2.538	17.603	135%
	Total de empleos incentivados	58.000 (*)	15.799	18.344	23.775	18.944	76.862	133%

RESULT. IMPACTO PREVISTOS 2017-2020	INDICADORES DE IMPACTO	IMPACTO PREVISTO 2017-2020	RESULTADO 2017	RESULTADO 2018	RESULTADO 2019	RESULTADO 2020	RESULT. ACUMUL. EJECUT. 2017-20	GRADO CUMPLIMIENTO 2017-20
6.000 nuevas empresas apoyadas	Nº de nuevas microempresas y personas autónomas	5.000	1.278	1.658	1.797	1.432	6.165	123%
	Nº de nuevas empresas innovadoras	1.000	279	312	289	304	1.184	118%
	Total de nuevas empresas apoyadas	6.000	1.557	1.970	2.086	1.736	7.349	122%

(*) Inicialmente la previsión era de 45.000 empleos incentivados. A esta previsión inicial se han añadido 13.000 empleos, que se corresponden con los puestos incorporados en las Ofertas Públicas de Empleo previstas en la Administración General, Osakidetza, Educación y Ertzaintza.

IMPACTO EN EMPLEO JOVEN PREVISTO 2017-2020	INDICADORES DE IMPACTO	IMPACTO PREVISTO 2017-20	RESULTADO 2017	RESULTADO 2018	RESULTADO 2019	RESULTADO 2020	RESULT. ACUMUL. ESTIMADOS 2017-20	GRADO CUMPL. ESTIMADO 2017-20
20.000 jóvenes con una oportunidad laboral	Nº de personas jóvenes contratadas a través del programa Lehen Aukera	3.000	498	309	616	308	1.731	58%
	Nº de personas jóvenes participantes en el programa de transición educativo-laboral	5.000	2.166	4.938	3.576	3.101	13.781	276%
	Nº de nuevos emprendedores y emprendedoras jóvenes	3.500	847	1.050	1.515	1.444	4.856	139%
	Nº de personas jóvenes contratadas en los Planes Locales y Comarcales de Empleo	2.500	834	1.088	1.033	1.591	4.546	182%
	Nº de plazas para personas jóvenes incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo	3.200	1.868	2.045	3.133	1.435	8.481	265%

IMPACTO EN EMPLEO JOVEN PREVISTO 2017-2020	INDICADORES DE IMPACTO	IMPACTO PREVISTO 2017-20	RESULTADO 2017	RESULTADO 2018	RESULTADO 2019	RESULTADO 2020	RESULT. ACUMUL. ESTIMADOS 2017-20	GRADO CUMPL. ESTIMADO 2017-20
20.000 jóvenes con una oportunidad laboral	Nº de personas jóvenes beneficiarias de los contratos de relevo	400	31	47	65	64	207	52%
	Nº de pesonas jóvenes participantes en el programa de retorno juvenil	200	Inicio 2018	6	12	10	28	14%
	Nº de personas jóvenes participantes en las becas de formación y empleo	1.800	612	743	710	149	2.214	123%
	Nº de personas jóvenes beneficiarias de los programas de apoyo en sectores específicos	400	Inicio 2018	33	33	0	66	17%
	Total de jóvenes con una oportunidad laboral	20.000	6.856	10.259	10.693	8.102	35.910	180%

ACTUACIONES PREVISTAS EN 2021

La salud de las personas por encima de los factores individuales, como el estilo de vida o la herencia genética, está influenciada por otros determinantes sociales y económicos que afectan a sus condiciones de vida y trabajo aumentando la vulnerabilidad hacia las enfermedades.

Además del Plan Estratégico de Empleo, la Dirección de Empleo e Inclusión cuenta con el IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021 para hacer frente de manera integral, multidimensional e interinstitucional, a la distinta distribución de circunstancias, oportunidades y recursos que se traduce en una peor salud entre los colectivos socialmente más desfavorecidos.

Dentro del marco del **IV Plan de inclusión**, se dará continuidad al proyecto iniciado en 2020 en torno a las mesas de coordinación en el ámbito local (Otxarkoaga, Durango, Eibar y Lasarte). En 2021 se extenderá esta fórmula a los municipios de Amurrio y Portugaleta con los mismos objetivos que permitan coordinar las actuaciones de los servicios públicos de empleo, salud, educación, vivienda y servicios sociales, ya que la inclusión social no puede entenderse exclusivamente desde la perspectiva material, como la mera activación en el mercado de trabajo al objeto de generar y consumir bienes y servicios, si no que abarca otras muchas dimensiones de la persona. Esta realidad personal multidimensional requiere una intervención intersectorial coordinada por parte de los agentes e instituciones.

Por otra parte, con el objetivo de mejorar el conocimiento disponible sobre los procesos de inserción en el mercado de trabajo y la mejora de cualificación y acreditación profesional de las personas trabajadoras de inserción, se colaborará con Gizatea-Asociación de Empresas del País Vasco.

El envejecimiento, signo de una sociedad avanzada, es una oportunidad de empleo profesional de calidad. Es por lo anterior que, desde la Dirección de Empleo e Inclusión se ha puesto en marcha ZainLab, un proyecto que, basándose en la colaboración y la coordinación, pretende identificar, prever y promover las enormes oportunidades de empleo que se desarrollarán en los próximos años en el área de los cuidados a las personas mayores. Para ello, busca preparar los perfiles profesionales necesarios para que ese empleo sea de calidad y estimular iniciativas empresariales que acompañen y afronten los nuevos retos del sector.

Para colaborar en la plena incorporación en igualdad de condiciones de las mujeres en la actividad económica y facilitar de manera integral el emprendimiento, poniendo en valor su importancia estratégica para nuestra sociedad, se convocará la concesión de subvenciones para promover el emprendimiento de las mujeres y la incorporación de talento femenino en los órganos de dirección de las empresas y organizaciones.

La evaluación y el análisis para la mejora y la innovación en el empleo constituye otra vertiente de la Dirección. En este sentido, en colaboración con Lanbide, la Dirección de Empleo e Inclusión pondrá en marcha un proyecto para diseñar un modelo de intervención de las oficinas de Lanbide en el territorio, mediante metodología de investigación, acción y participación. Asimismo, con el objetivo de mejorar la efectividad de sus programas, se realizará una evaluación de algunas de sus políticas de activación laboral.

Durante el 2021 se pondrá en marcha la Estrategia Vasca de Empleo 2030, la hoja de ruta para transitar en esta década. El nuevo Plan Estratégico de Empleo 2021-2024 se dirigirá a concretar las claves estratégicas definidas en la EVE 2030, pretendiendo servir al mismo tiempo como un instrumento de coordinación de los servicios y programas vinculados a la promoción del empleo de los diferentes departamentos del Gobierno Vasco.

Dentro del programa legislativo, en 2021 se impulsará la nueva Ley del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión y comenzarán los trabajos preliminares de la nueva ley del Sistema Vasco de Empleo.

Como escenario de reflexión e intercambio de experiencias y buenas prácticas entre agentes públicos y privados, los días 15 y 16 de noviembre organizaremos el IV CONGRESO DE EMPLEO bajo el marco general: "Empleo inclusivo y de calidad para un nuevo contrato social".